GOBIERNO DE SEGOVIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:	
	MUNICIPIO DE SEGOVIA	Versión:	01
	NIT 890.981.391-2	Fecha:	7/01/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN Y/O DE INTERVENTORIA	N°6	PARA PAGO No. 6		FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DESDE:	01/07/2022	HASTA:	31/07/2022	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME				28/07/2022	

16. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	CPS-0128-2022	
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/02/2022	
FECHA ACTA DE INICIO			10/02/2022	
OBJETO: Prestar servicios realizar campañas pedagógicas de movilidad y proyectos participativos de desarrollo sustentable de seguridad y responsabilidad vial a través de gestores pedagógicos y capacitadores en el marco del proyecto código BPIN 2021057360066.				
CONTRATANTE / ASOCIADO			Municipio de Segovia-Antioquia	
DEPENDENCIA/ SUPERVISIÓN			Secretaria de Movilidad	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	FUNDACIÓN REVERD-SER	
		C.C. o NIT	901461643-1	
VALOR $	INICIAL:		DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L. ($280.980.000)	
	ADICIONES	No. 01	VALOR ADICIONADO $0	% DE ADICIÓN (Máximo 50%) 0%
		No.	N/A	N/A
	VALOR TOTAL: DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L. ($280.980.000)			
PLAZO:	INICIAL 10/02/2022	HASTA EL 10 DE OCTUBRE 2022		

GOBIERNO DE SEGOVIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:	
	MUNICIPIO DE SEGOVIA	Versión:	01
	NIT 890.981.391-2	Fecha:	7/01/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		

	PRORROGA	No. 0	TIEMPO PRORROGADO NA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN NA
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	NA	NA
		No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE REANURACIÓN
		No.	día/mes/año	día/mes/año
REGISTRO PRESUPUESTAL		CRP NÚMERO:		00205
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		10/02/2022
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP NÚMERO:		00224
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		28/01/2022
SUPERVISOR		NOMBRE		SANDRA MILENA SIERRA BETANCUR
INTERVENTOR		NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		SECRETARIA DE MOVILIDAD
		NÚMERO DE CONTRATO		CPS-0128-2022

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
LÍNEA ESTRATEGICA PDM	SECTOR DE INVERSIÓN	PROGRAMA
SOMOS SEGOVIA GENERANDO CONFIANZA COMPETITIVA Y CON DESARROLLO ECONOMICO	TRANSPORTE	SEGURIDAD DE TRANSPORTE

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA	52.61 %
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	52.61 %

Una vez revisada la información aportada por el contratista en la ejecución del contrato **CPS-0128-2022**. Se puede evidenciar que el contratista, identificado con Número de Identificación Tributaria número 901461643-1. ha cumplido con la ejecución del 36.61% de la ejecución física y el 36.61% de la ejecución financiera del valor del contrato:

17. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:								
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA								
POR PARTE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO:								
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN	CALIFICACION					
			1	2	3	4	5	

Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la administración Municipal.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Cumplir a cabalidad con las obligaciones que se desprenden en materia de Seguridad y salud en el Trabajo en atención a lo dispuesto en el decreto 1072 de 2015, lo dispuesto en la Política y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por la Administración Municipal y demás normas que las modifiquen o adicionen.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Entregar al Supervisor del contrato, informe mensual, o cuando este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en ejecución del presente contrato.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Mantener reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X

Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Segovia.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y en general a aquellas que sea citado por el contratante. Prestar apoyo realizando actividades encaminadas a la prevención y promoción de la seguridad vial de los diferentes actores de la vía.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Realizar actividades lúdicas que permitan al actor de la vía sensibilizarse y culturizarse por el cumplimiento de las normas de tránsito.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Promover la libre movilidad a través de campañas pedagógicas educativas dirigido a todo actor vial, bien sea peatón, ciclista, motociclista y conductores vehículos particulares y públicos, gremio de estudiantes, comerciantes y empresarios del sector público y privado.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Apoyar la realización de campañas educativas de seguridad vial y de control de seguridad vial a toda la comunidad del Municipio de Segovia.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X

GOBIERNO DE SEGOVIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:	
	MUNICIPIO DE SEGOVIA	Versión:	01
	NIT 890.981.391-2	Fecha:	7/01/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		

Actuar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Acompañar los desfiles y actividades de seguridad vial.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Preparar el material e información pedagógica para dictar las diferentes charlas.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Conformar, organizar, y mantener actualizadas las carpetas de los procesos que se generen en la prestación del servicio y entregarlas al final de su contrato con la respectiva ley de archivos.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Acompañar a la secretaria de movilidad en los comités de verificación y de cumplimiento de procesos donde esté involucrada la dependencia y en los demás que se considere necesario su participación.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Recomendar acciones que ayuden a concientizar a las instituciones académicas públicas y privadas.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Generar los informes que sean solicitados y competan a su labor de servicio.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Realizar las demás actividades que el objeto contractual lo permita y sea dirigida por el supervisor del contrato.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X

Realizar mínimo 17 campañas pedagógicas a todo el gremio de empresarios del sector público y privado en educación vial.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Participar de todas las actividades relacionada con la emergencia sanitaria (COVID-19).	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Aportar los recibos de pago de la seguridad social del contratista.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X
Y las demás actividades asignadas por el contratante y supervisor del contrato.	52.61 %	El contratista cumplió con esta obligación contractual					X

POR PARTE DEL CONTRATANTE / ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Pago oportuno	52.61 %	Efectuar la supervisión exigiendo los soportes y evidencias de la ejecución del contrato y garantizando las visitas al municipio en desarrollo del mismo.

REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
FECHA 28/02/2022	OBSERVACIONES	El contratista, realizó entrega formal a la Administración Municipal de Segovia de todos los documentos físicos que soportan la correcta ejecución del contrato **CPS N°0128-2022**, cuenta de cobro, Informe de actividades, pago de aportes a seguridad social del mes, paz y salvo municipal y de almacén.

18. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO

GOBIERNO DE SEGOVIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:	
	MUNICIPIO DE SEGOVIA	Versión:	01
	NIT 890.981.391-2	Fecha:	7/01/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		

Item	Actividad y/o Evento	Valor ejecutado mes a mes	Valor acumulado del contrato
1	Realizar campañas pedagógicas de movilidad y proyectos participativos de desarrollo sustentable de seguridad y responsabilidad vial a través de gestores pedagógicos y capacitadores en el marco del proyecto código bpin 2021057360066	$41.992.201.16	$89.596.195.68
Total.....		$41.992.201.16	$89.596.195.68
TOTAL EJECUTADO.....		$89596.195.68	

ANOTACIONES ADICIONALES:

La anterior relación financiera refleja la ejecución del contrato **CPS N°0128-2022** en lo que corresponde a la información de los soportes entregados por el asociado y/o contratista durante el término de ejecución del contrato, cuya ejecución se realizó entre el **01 al 30 de junio de 2022.**

El siguiente informe se realiza con el fin de complementar los anteriores informes en cuadros de SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO, Y REITERAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

CONTROL DE PAGO O DESEMBOLSOS:

La Administración Municipal de Segovia, Antioquia, realizó los siguientes pagos periódicos al contratista, con CC., correspondiente al 44.61% del valor del contrato, con la firma del acta de inicio, información de cuenta de ahorros, designación del supervisor del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

El desembolso está sujeto a la disponibilidad del (PAC) que apruebe la Secretaría de Hacienda, una vez revisada la información necesaria para su realización como son: Pago de seguridad social y/o parafiscal, cuenta de cobro, informe de actividades y demás.

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
	Valor Inicial			$ 280.980.000
1	Pago N° 1 / Desembolso del día/mes/año	$ 280.980.000	$ 23.415.000	$ 257.565.000

2	Pago N° 2 / Desembolso del día/mes/año	$280.980.000	$41.992.201.16	$215.572.799
3	Pago N° 3 / Desembolso del día/mes/año	$280.980.000	$41.992.201.16	$173.580.597.84
4	Pago N° 4 / Desembolso del día/mes/año	$280.980.000	$41.992.201.16	$131.588.396.52
5	Pago N° 5 / Desembolso del día/mes/año	$280.980.000	$41.992.201.16	$89.596.195.36
6	Pago N° 5 / Desembolso del día/mes/año	$280.980.000	$41.992.201.16	$47.603.994.2
TOTALES.....			$233.376.006	$47.603.994.2

TOTALES	NÚMERO	DETALLE EN %	DETALLE EN PESOS
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	6		$41.992.201.16
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO	[illegible]	52.61%	$41.992.201.16
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	[illegible]	88.39%	$89.596.195.36
VALOR AUTORIZADO A EFECTUAR	[illegible]	52.61%	$41.992.201.16

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El asociado y/o contratista, FUNDACIÓN REVERD-SER con NIT No 901.461-643., presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y aporta planilla del mes de noviembre de 2021.

INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	$25.250.000
SALUD	$ 3.156.600
PENSIÓN	$ 3.720.000

ARL	$ 1.335.500
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	$1.099.100
SENA	$504.600
ICBF	$756.800
N° DE PLANILLA	57322154

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Se ha realizado los controles pertinentes en la ejecución del contrato, lo que mitigo el riesgo durante el tiempo de cumplimiento del contrato.

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Al momento no se ha presentado ninguna dificultad en la prestación del servicio, descrito en el presente objeto del contrato.

Al presente informe se le anexa Informe de actividades aportado por el contratista como anexo a la cuenta de cobro (documento equivalente a factura) y/o factura electrónica de venta No.CON-19 de fecha, 25/07/2022 por un valor de CUARENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M.L($41.992.201.16), y demás documentos de soporte:

- CDP
- CRP
- INFORME DE ACTIVIDADES
- EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES
- SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DE COBRO, FACTURA O DICUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA.
- PAZ Y SALVO MUNICIPAL Y DE ALMACEN (PAGO FINAL)
- ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION (PAGO FINAL)

Por lo anterior se AVALA EL PAGO N°6 del contrato N° CPS-0128-2022 por valor de: de CUARENTA Y UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M.L($41.992.201.16), el pago se atenderá a cargo del rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009 denominado "Servicios

para la comunidad sociales y personales" expedido por la secretaria de hacienda. vigencia con cargo al presupuesto.

Cordialmente,

SANDRA MILENA SIERRA BETANCUR.
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Supervisora.

MOVILIDAD

REVERD-SER

F: 26-07-2022
H: 17:21

Segovia, 26 de julio 2022.

202485

26 JUL 2022

Señores:
SECRETARIA DE MOVILIDAD

Asunto: Entrega de Informe del Mes de julio

Cordial Saludo.

Se hace entrega del informe de ejecución del contrato N° 0128-2022, en cual se anexa informe del mes de julio, evidencias fotográficas, pago de seguridad social y el detallado, factura electrónica, contraloría del representante legal, contraloría de la fundación REVERD-SER, procuraduría, policía, planillas de actividades.

Atentamente,

Ana Marcela Ochoa

Ana Marcela Ochoa
Directora
Fundación REVERD-SER
Cel: 313 736 30 76

FUNDACION
verd-SER

Segovia, 30 de julio de 2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO MES DE JULIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FUNDACIÓN REVERD-SER**						
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		CEDULA O NIT 901461643-1		NOMBRE Y CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL		JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO	
N° CONTRATO:	0128-2022	AÑO CONTRATO	2022	VIGENCIA DESDE dd/mm/aaaa	10/02/2022	HASTA: dd/mm/aaaa	10/10/2022
NÚMERO DE CDP	00224	FECHA dd/mm/aaaa	24/01/2022	NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	00205	FECHA dd/mm/aaaa	10/02/2022
OBJETO DEL CONTRATO							
Realizar campañas pedagógicas de movilidad y proyectos participativos de desarrollo sustentable de seguridad y responsabilidad vial a través de gestores pedagógicos y capacitadores en el marco del proyecto código bpin 2021057360066							
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO					**JULIO 01 DE 2022 A JULIO 31 DE 2022**		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA MILENA SIERRA BETANCUR						
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA MOVILIDAD						
LÍNEA ESTRATÉGICA	Somos Segovia generando confianza competitiva y desarrollo económico						

PROGRAMA	Seguridad de transporte
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN 2021057360066 Fortalecimiento en seguridad vial y señalización en el Municipio de Segovia
PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN AL PROYECTO	2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad sociales y personales

Durante el mes de julio se realizaron las diferentes actividades enfocadas en regular la movilidad vehicular del Municipio de Segovia, facilitando los procesos a través de campañas pedagógicas dirigidas a los diferentes actores viales como; peatón, ciclista, motociclista y conductores vehículos particulares y públicos, gremio de estudiantes, comerciantes y empresarios del sector público y privado.

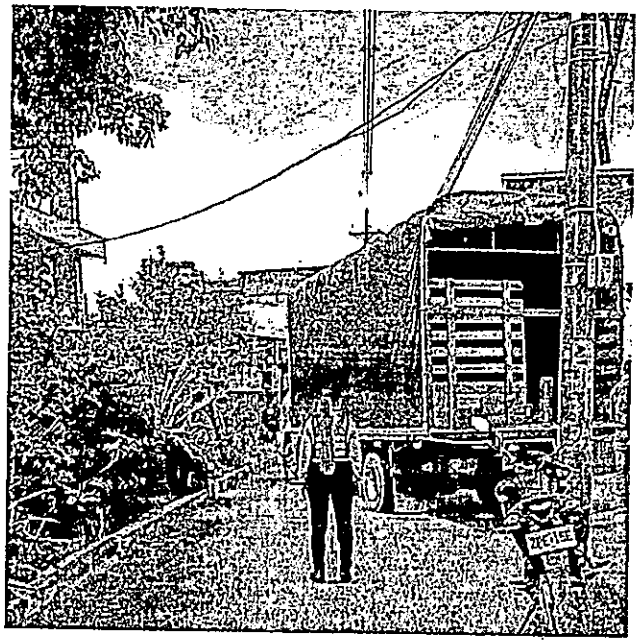
Se evidencia cumplimiento de horarios asignados a los gestores pedagógicos. Por solicitud del Inspector de Tránsito, dos gestores pedagógicos colaboraron en un horario extendido el día 21 de julio (7:00 pm a 1:00 am), con el fin de dar control en las fiestas del oro y la minería.

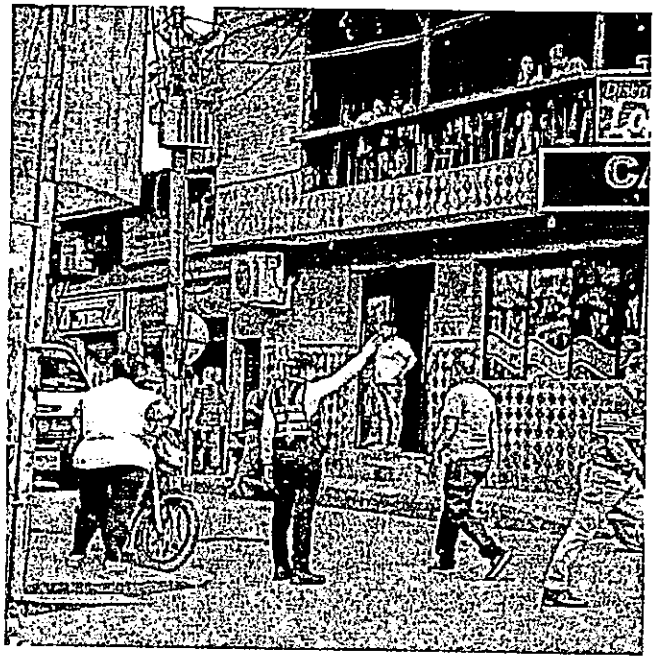
Para este mes no se ha dado compensatorio, puesto que el personal no ha realizado solicitud. Se retoman para el mes de agosto.
Se programa capacitación por parte de la fundación en Generalidades de SG-SST para los empleados, el día 28 de julio. Con el objetivo de dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y promover acciones de cuidado entre el personal.

- El equipo de gestores estuvo en capacitación en Coveñas entre el 11 y el 13 de julio. La empleada Estefanía no asistió a este evento.
- La empleada Estefanía solicitó permiso los días 28, 29 y 30 de junio por situación de salud de familiar.

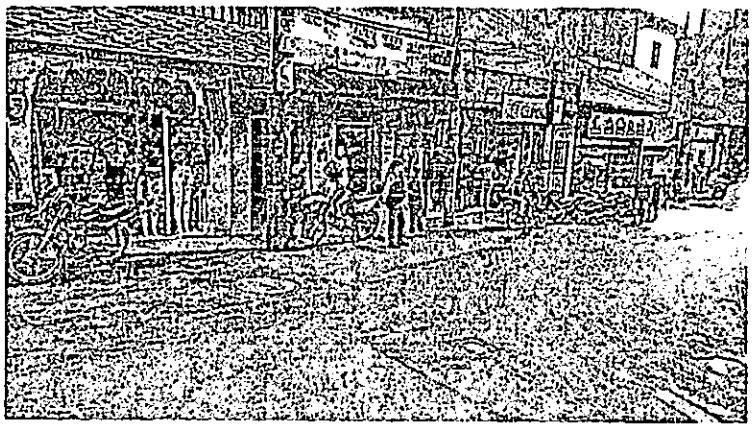
- La gestora Cindy María Lescano Henandez presenta renuncia por motivos personales y labora hasta el 16 de julio. Se realiza pago de liquidación y días laborados el 26 de julio. Se está a la espera de autorización para contratación del contrato.
- El gestor Julio Arias termina su contrato el 29 de julio, se le hace entrega de carta y liquidación correspondiente.
- El equipo de gestores realizó acompañamiento de regulación vial durante las fiestas del Municipio.

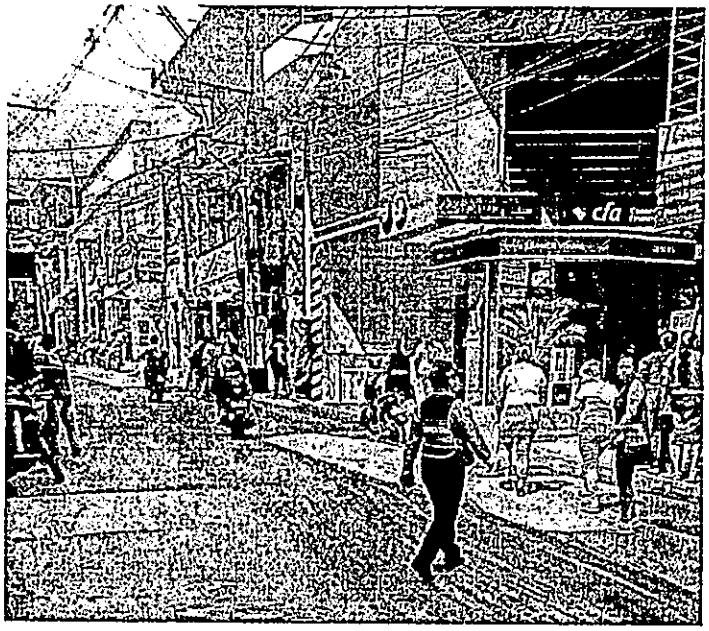
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





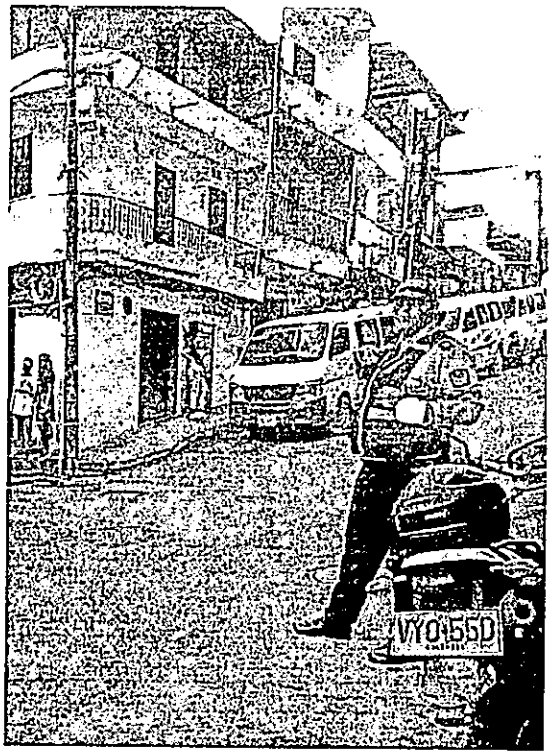
FUNDACION
Reverd-SER







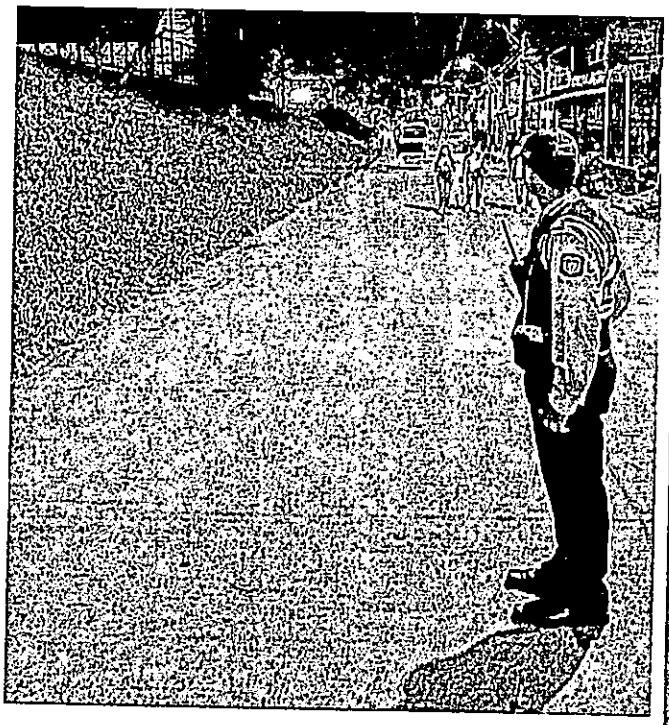
FUNDACIÓN
Reverd-SER

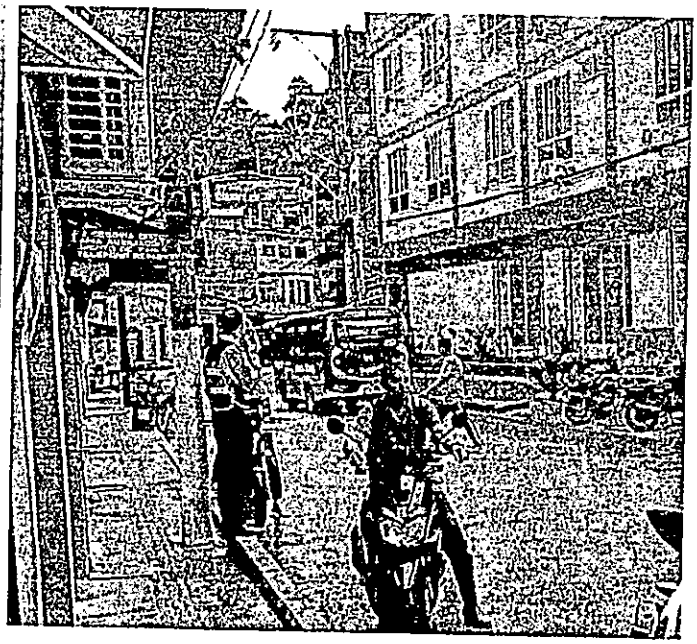




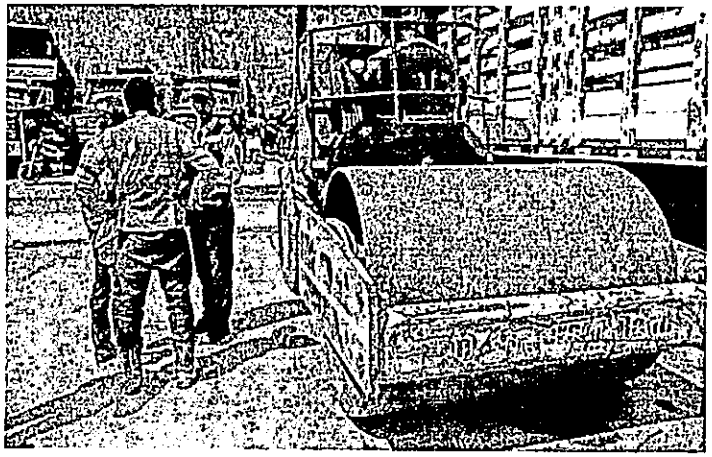


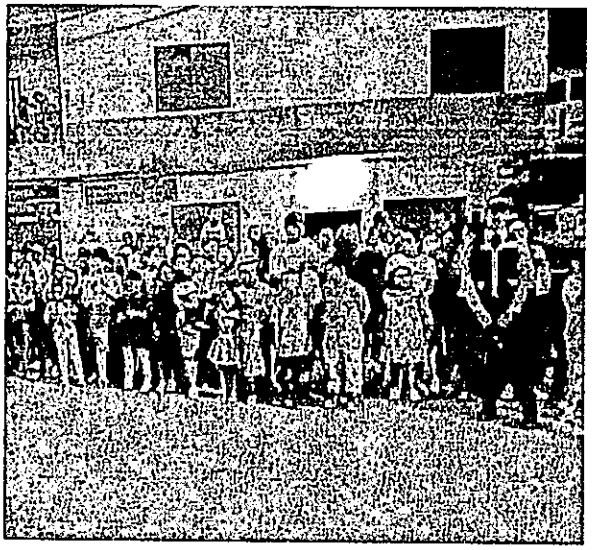
FUNDACION
Reverd-SER

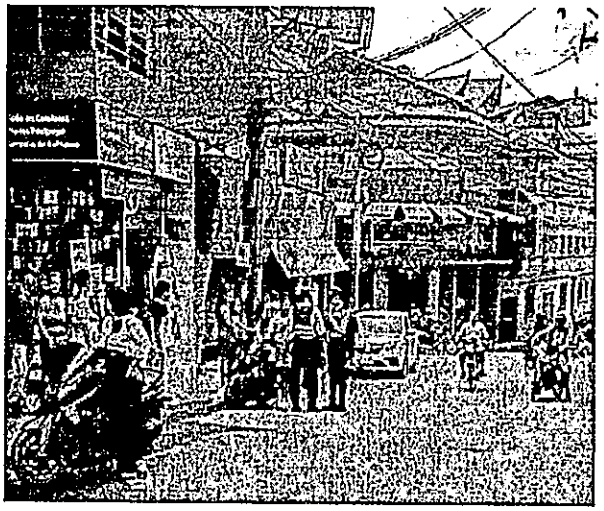




FUNDACIÓN
Reverd-SER

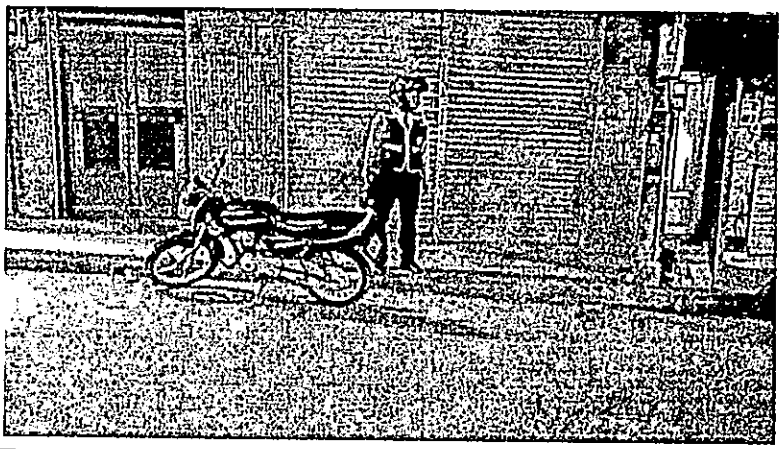






FUNDACIÓN
Reverd-SER



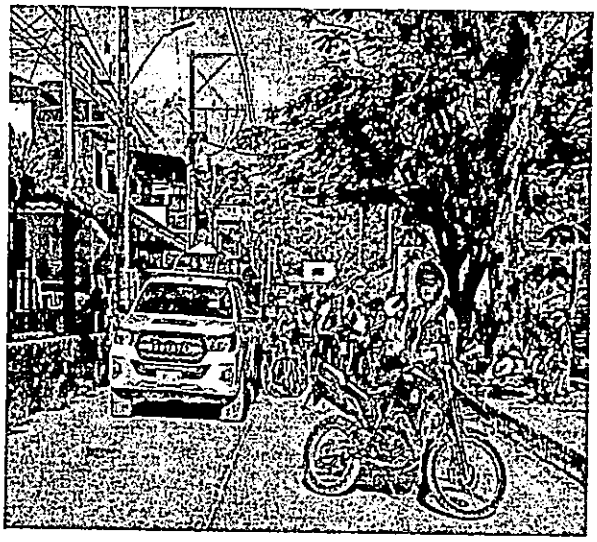


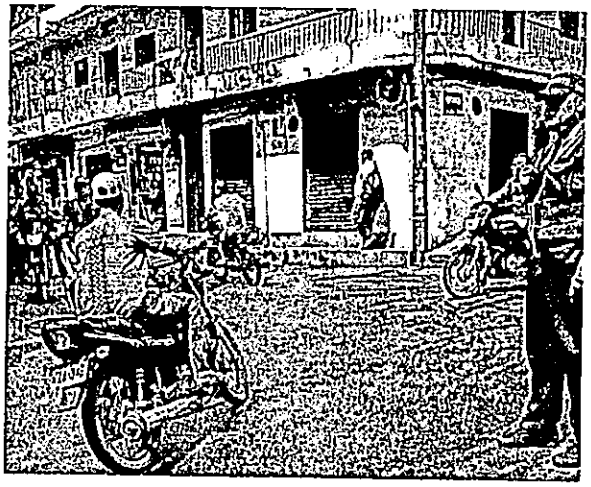


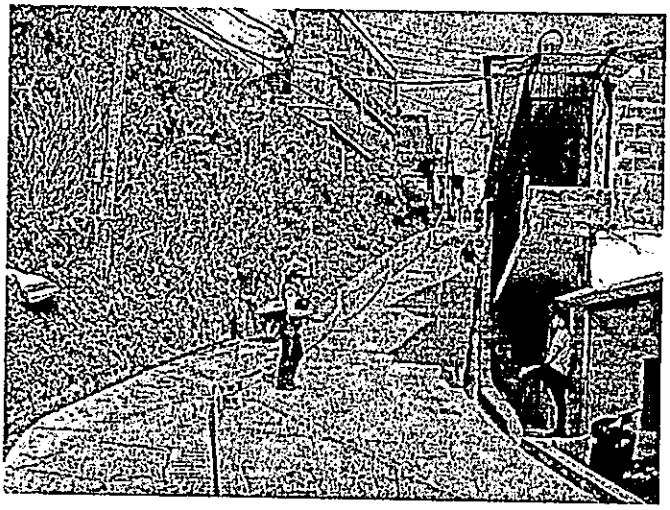
Encuéntranos como fundación Reverd Ser

info@reverd-serfundacion.com

FUNDACIÓN
Reverd-SER







José Fernando Loza I.

JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO
CC 1.152.189.235
Representante Legal

FUNDACIÓN Reverd-SER

FECHA		
Año	Mes	Día
2022	07	30

No. Informe
6

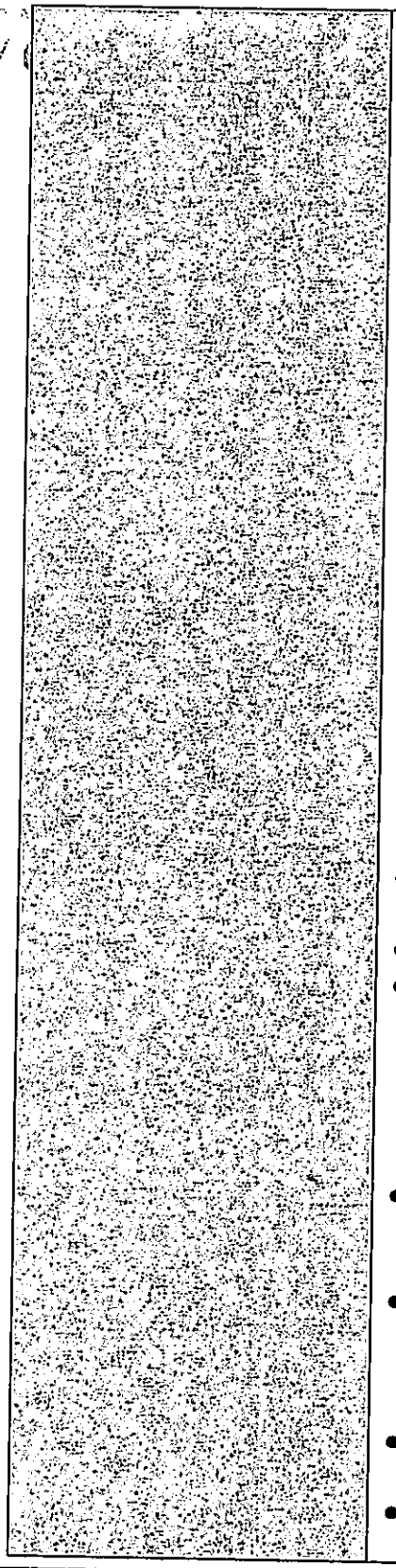
Nombre del contratista:	FUNDACIÓN REVERD-SER
Cédula No.	NIT 901461643-1

Nombre del supervisor:	SANDRA MILENA SIERRA BETANCUR
Cargo:	SECRETARIA DE MOVILIDAD

Periodo de seguimiento:	Desde:	01/07/2022	Hasta:	31/07/2022

No. Contrato:	Fecha Contrato:	Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
0128-2022	10/02/2022	10/02/2022	10/10/2022

Objeto contractual:	Realizar campañas pedagógicas de movilidad y proyectos participativos de desarrollo sustentable de seguridad y responsabilidad vial a través de gestores pedagógicos y capacitadores en el marco del proyecto código bpin 2021057360066
Actividades desarrolladas:	• Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la administración Municipal. • Cumplir a cabalidad con las obligaciones que se desprenden en materia de Seguridad y salud en el Trabajo en atención a lo dispuesto en el decreto 1072 de 2015, lo dispuesto en la Política y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por la Administración Municipal y demás normas que las modifiquen o adicionen. • Entregar al Supervisor del contrato, informe mensual, o cuando este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en ejecución del presente contrato. • Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y



Riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato.

- Mantener reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.
- Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Segovia.
- Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y en general a aquellas que sea citado por el contratante.
- Prestar apoyo realizando actividades encaminadas a la prevención y promoción de la seguridad vial de los diferentes actores de la vía.

- Realizar actividades lúdicas que permitan al actor de la vía sensibilizarse y culturizarse por el cumplimiento de las normas de tránsito.
- Promover la libre movilidad a través de campañas pedagógicas educativas dirigido a todo actor vial, bien sea peatón, ciclista, motociclista y conductores vehículos particulares y públicos, gremio de estudiantes, comerciantes y empresarios del sector público y privado.
- Apoyar la realización de campañas educativas de seguridad vial y de control de seguridad vial a toda la comunidad del Municipio de Segovia.
- Actuar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.
- Acompañar los desfiles y actividades de seguridad vial.
- Preparar el material e información pedagógico para dictar las diferentes charlas.
 - Conformar, organizar, y mantener actualizadas las carpetas de los procesos que se generen en la prestación del servicio y entregarlas al final de su contrato con la respectiva ley de archivos.
- Se presta acompañamiento de cierre de vías para evitar el ingreso de vehículos debido al decreto nacional y municipal por emergencia de la pandemia.
- Acompañar a la secretaria de movilidad en los comités de verificación y de cumplimiento de procesos donde esté involucrada la dependencia y en los demás que se considere necesario su participación.
- Recomendar acciones que ayuden a concientizar a las instituciones académicas públicas y privadas.
- Generar los informes que sean solicitados y competan a su labor de servicio.

	• se realiza charlas pedagógicas constantemente a los peatones con necesidades de adulto mayor tener precaución y no exponerse en la calle • Realizar mínimo 21 campañas pedagógicas a todo el gremio de empresarios del sector público y privado en educación vial. • Participar de todas las actividades relacionada con la emergencia sanitaria (COVID-19). • Aportar los recibos de pago de la seguridad social del contratista. • Y las demás actividades asignadas por el contratante y supervisor del contrato.

Avances:

- Acompañamientos agentes operativos a las sanciones por no respetar las normas de transito
- Acompañamiento con agentes operativos a la inmovilización de vehículos que transitan sin documentación
- Control para revisión de documentos y verificación a los vehículos en compañía de los agentes operativos fomentando así el control.
- Capacitación y sensibilización de protección a los conductores y peatones de seguridad vial, se llenan planillas con nombres y cédulas de estos.
- Acompañamiento a los agentes de tránsito operativos en accidentes de tránsito.
- Pedagogía en las vías del municipio sobre las normas de tránsito.
- Sensibilizar a niños, jóvenes y adultos sobre normas y comportamientos seguros en la vía, a través de la pedagogía, enalteciendo la labor de los Agentes de Tránsito, como figura cercana y orientadora del ciudadano.
- Se dicta charlas a los usuarios en la secretaria de tránsito, empresas e instituciones educativas que lo requieran.
- Regulación vehicular en las diferentes vías del municipio de Segovia.

- Acompañamiento a diferentes actividades realizadas por parte de la alcaldía.
- Apoyo en marchas, procesiones y cortejo fúnebres.
- Acompañamiento vial en las fiestas del Municipio de Segovia.
- Capacitación en Coveñas del 11 al 13 de julio.
- Apoyo en cierres viales en diferentes barrios del municipio de Segovia.
- Entrega puntual de documentos requeridos por el supervisor.
- Sensibilización radial en temas de seguridad vial.

Evidencias de avances

Se anexan planillas de pedagogía, fotografías y formato de control de registro de actividades.

CONTRATISTA
NIT 901461643-1

FUNDACION REVERD-SER
NIT 901.461.643-1
Calle 48 48 30
Tel: (604) 3629056
Segovia - Colombia
serfundacion.com

Factura electrónica de venta
No. CON-19

S.Nit: 830.048.145-

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE SEGOVIA			**Generación**	25/07/2022, 15:15
NIT	890.981.391-2	**Teléfono**	(604) 8315860 - Ext. 3001	**Expedición**	25/07/2022, 15:15
Dirección	CRA 50 50 32	**Ciudad**	Segovia - Colombia	**Vencimiento**	25/07/2022

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	BPIN2021057360066	CAMPAÑAS PEDAGOGICAS DE MOVILIDAD Y PROYECTOS PARTICIPATIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD VIAL A TRAVÉS DE GESTORES PEDAGOGICOS Y CAPACITADORES EN EL MARCO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN2021057360066	1.00	41,992,201.16

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuarenta y un millones novecientos noventa y dos mil doscientos un pesos m/cte con dieciseis cent.

Total Bruto	35,287,564.00
IVA 19%	6,704,637.16
Total a Pagar	41,992,201.16

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 41,992,201.16

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764025279905 aprobado en 20220211 prefijo CON desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica 0210 Silvicultura y otras actividades forestales Tarifa
CUFE: 63da25f7318185d34f8a7b8345e0b275de0fd222b8103fa839f483dab77982f91e64fd6a14cf776a0361248ead123734

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A

ARUS®

Tecnología e información para el mercado

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-07-26, 01:36:20 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2022
Empresa	FUNDACION REVERD SER
NIT	NI 901461643
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	57322154
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1570701212
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 10.858.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	10	$ 2.008.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	5	$ 1.198.200	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 453.900	$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 160.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	5	$ 731.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 231.300	$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	9	$ 1.432.200	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	2	$ 250.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	4	$ 711.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	21	$ 1.338.200	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	20	$ 1.041.700	$ 0
N899999034	PASENA	SENA	20	$ 520.900	$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	20	$ 781.400	$ 0
			SubTotales:	$ 10.858.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 10.858.400

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-07-26, 01:42:55 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 57322154

Periodo Cotización: julio de 2022 **Periodo Servicio:** agosto de 2022

PAGADO 26/07/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION REVERD SER		
Documento	NI901461643	**Dirección**	CL 48 #48 - 30 LOCAL 3 BARRIO JUNIN
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6043629056
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SEGOVIA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	LOZA IZQUIERDO JOSE FERNANDO	**Identificación**	CC 1152189235
Total Afiliados	21	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1002077573	YEISON ALEXIS GARCIA OROZCO	19	00	X																0	0	29	29	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 868.667	$ 120.800	0,522	$ 868.667	$ 5.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.000
C 1018351584	UBERLEY CASTAÑO HERRERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.850.000	$ 296.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.850.000	$ 231.300	4,350	$ 1.850.000	$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.850.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 774.300
C 1020418183	CINDY MARIA LESCANO HERNANDEZ	01	00		X															0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	$ 958.667	$ 157.900	(CPS010) EPS SURA	$ 868.667	$ 123.400	4,350	$ 868.667	$ 43.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.392.840	$ 55.800	$ 27.900	$ 41.800	$ 0	$ 0	$ 449.800
C 1020438018	LICETH PATRICIA OROZCO ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(CPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 380.300
C 1020484560	JULIAN GIL SILVA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.850.000	$ 296.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.850.000	$ 231.300	4,350	$ 1.850.000	$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.850.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 774.300
C 1045111850	GLORIA ELENA GOMEZ GOMEZ	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 868.667	$ 138.700	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 868.667	$ 108.400	6,960	$ 868.667	$ 60.400	(CCF04) COMFAMA	$ 868.667	$ 34.700	$ 17.400	$ 26.100	$ 0	$ 0	$ 385.700
C 1045111850	GLORIA ELENA GOMEZ GOMEZ	01	00															L		0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 133.334	$ 16.700	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 133.334	$ 5.400	$ 2.700	$ 4.100	$ 0	$ 0	$ 50.300
C 1045112621	NICOLLE NATACHA GOMEZ MUÑOZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.850.000	$ 296.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.850.000	$ 231.300	4,350	$ 1.850.000	$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.850.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 774.300
C 1045327390	JULIO CESAR ARIAS RUIZ	01	00		X															0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.788.334	$ 286.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.788.334	$ 223.600	4,350	$ 1.788.334	$ 77.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.009.307	$ 80.400	$ 40.200	$ 60.300	$ 0	$ 0	$ 768.500
C 1048002640	FABIELLY ALVAREZ VILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.850.000	$ 296.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.850.000	$ 231.300	4,350	$ 1.850.000	$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.850.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 774.300
C 1045911025	ESTEFANIA CORDOBA HINCAPIE	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.850.000	$ 296.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.850.000	$ 231.300	4,350	$ 1.850.000	$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.850.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 774.300
C 17609674	LUIS EDUARDO VASQUEZ PASOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.000.000	$ 125.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 444.600
C 28252963	EDILIA ANGARITA DE ARDILA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.000.000	$ 125.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 444.600
C 3608994	FRANCISCO LUIS LOPEZ CARDONA	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.000.000	$ 125.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 284.600
C 42937512	MARIA EUCARIS OSORIO URIBE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.000.000	$ 125.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 444.600
C 42938466	ADRIANA MARIA VASQUEZ MESA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 444.600
C 42936883	LUZDALIDA GOMEZ PIEDRAHITA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.000.000	$ 125.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 444.600
C 42942005	LOREN ELIANA FRANCO CUASSI	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 444.600
C 71080291	ALBERTO DE JESUS CUARTAS ROLDAN	01	03												X					0	0	12	12	12	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 400.000	$ 50.000	0,000	$ 400.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 266.664	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Pagado: 26/07/2022 | Empresa NI901461643 FUNDACION REVERD SER | Planilla Nro: 57322154 | Periodo Cotización: julio de 2022 | Periodo Servicio: agosto de 2022

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 71090291	ALBERTO DE JESUS CUARTAS ROLDAN	01	03																	0	0	18	18	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 600.000	$ 73.000	6.960	$ 600.000	$ 41.800	(CCF04) COMFAMA	$ 600.000	$ 24.000	$ 12.000	$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 170.800	
C 71081156	GILDARDO ANTONIO PARRA HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	6.960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 444.600
C 71081671	LEON JAIME ALVAREZ LONDOÑO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 933.334	$ 149.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 933.334	$ 116.700	6.960	$ 933.334	$ 65.000	(CCF04) COMFAMA	$ 933.334	$ 37.400	$ 18.700	$ 26.100	$ 0	$ 0	$ 415.300
C 71081671	LEON JAIME ALVAREZ LONDOÑO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 66.667	$ 8.400	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.100
C 8027905	RICHARD ALONSO MORENO MUNERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.850.000	$ 296.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.850.000	$ 231.300	4,350	$ 1.850.000	$ 80.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.850.000	$ 74.000	$ 37.000	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 774.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 23.875.003	$ 26.841.670	$ 26.841.670	$ 26.301.946	$ 3.820.300	$ 3.355.900	$ 1.338.200	$ 1.041.700	$ 520.900	$ 781.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.858.400	$ 0	$ 10.858.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201445737

WEB
13:02:00

Bogotá DC, 26 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION REVERD - SER identificado(a) con NIT número 9014616431:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de julio de 2022, a las 13:03:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9014616431
Código de Verificación	901461643122072613034 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201445681

WEB
13:01:24

Bogotá DC, 26 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1152189235:

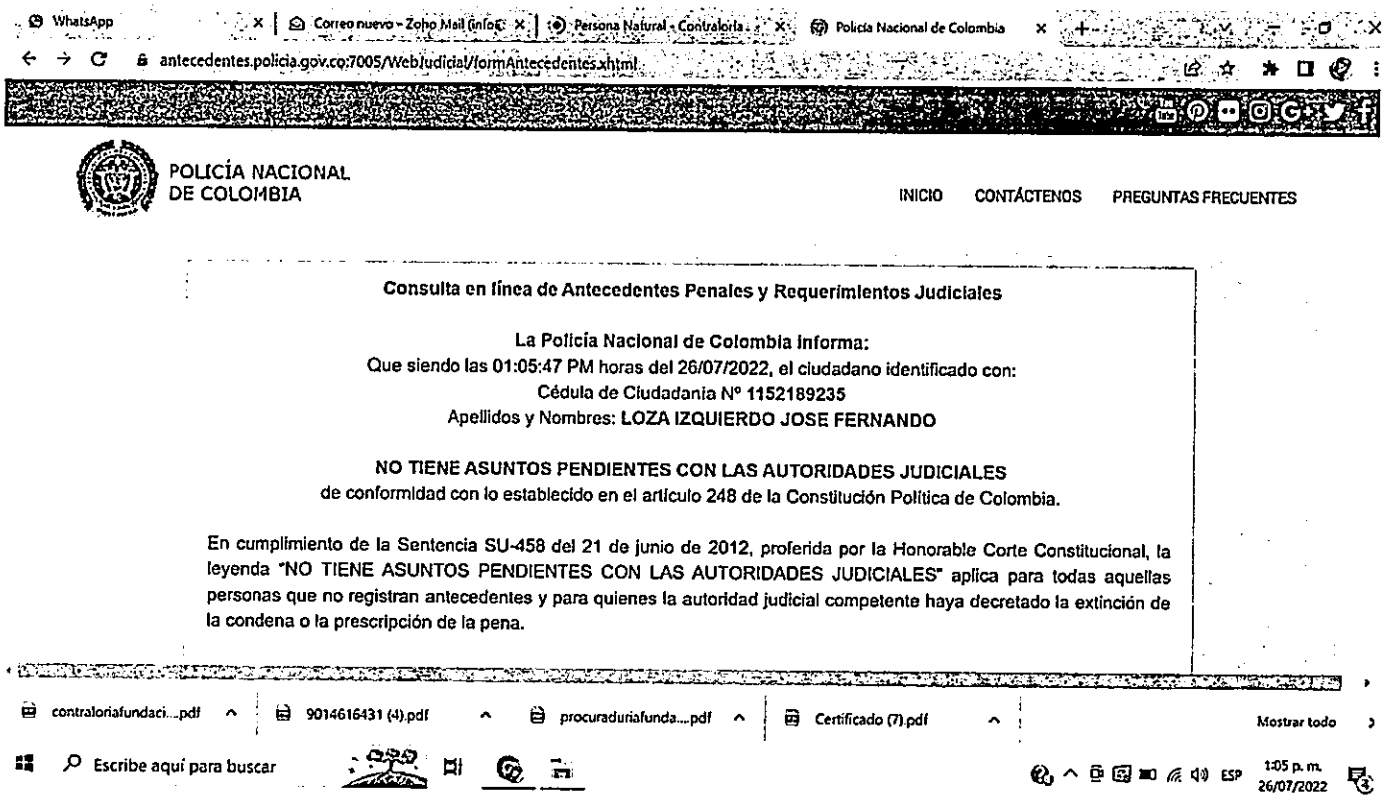
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.


WhatsApp
Correo nuevo - Zoho Mail (info
Persona Natural - Contraloría
Policía Nacional de Colombia
antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:05:47 PM horas del 26/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1152189235
Apellidos y Nombres: LOZA IZQUIERDO JOSE FERNANDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
contraloriafundaci....pdf
9014616431 (4).pdf
procuraduriafunda....pdf
Certificado (7).pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
1:05 p. m.
26/07/2022

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de julio de 2022, a las 13:06:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1152189235
Código de Verificación	1152189235220726130642

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CUENTA DE COBRO No 06

EL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA
NIT 890.981.391-2

DEBE A:

Reverd-SER
NIT 901.461.643-1

LA SUMA DE: CUARENTA Y UN *MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON DIECISEIS PESOSM/L ($41.992.201.16)*

POR CONCEPTO DE: Prestar servicios realizar campañas pedagógicas de movilidad y proyectos participativos de desarrollo sustentable de seguridad y responsabilidad vial a través de gestores pedagógicos y capacitadores en el marco del proyecto código BPIN 2021057360066."
Correspondiente al mes de julio de 2022

RECIBE:

C.c